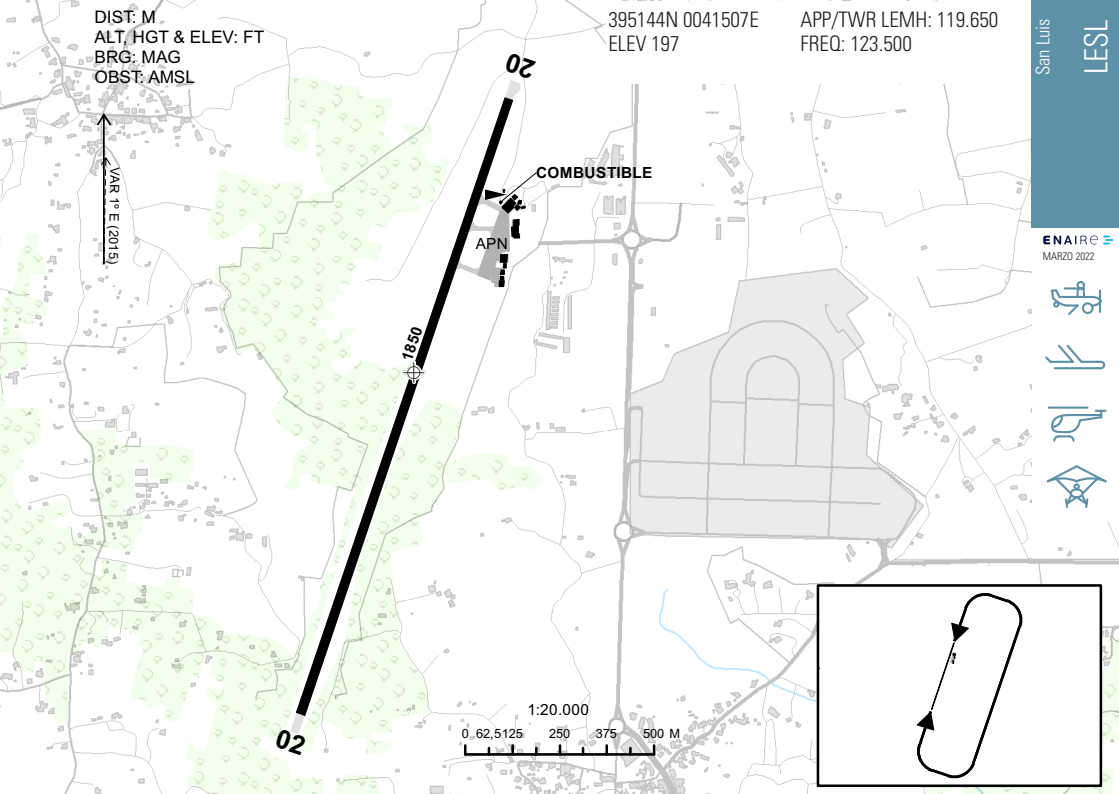


DIST: M
 ALT, HGT & ELEV: FT
 BRG: MAG
 OBST: AMSL

395144N 0041507E
 ELEV 197

APP/TWR LEMH: 119.650
 FREQ: 123.500



RWY	DIM	TORA	TODA	ASDA	LDA	RWY SFC	ILUMINACIÓN	SEÑALIZACIÓN
02	1850 x 23	1850	-	-	1850	ASPH	No	Designadores, umbral, eje y faja lateral.
20	1850 x 23	1850	-	-	1850	ASPH	No	Designadores, umbral, eje y faja lateral.

DATOS GEOGRÁFICOS

Ondulación Geoide: N/D.
 Temperatura de referencia: N/D.
 Declinación magnética: N/D.
 Cambio anual: N/D.
 Rutas de rodaje normalizadas: N/D.

CONTACTO AD:

TEL: +34-971 361 772; TEL (planes de vuelo): +34-971 157 138; E-mail: info@aeroclubmenorca.com

CIUDADES MÁS CERCANAS:

San Luis, 1,5 km al S.

HORARIO:

H.J.

SERVICIOS:

AIS/ARO/OPV: ARO asignada: Menorca AD. TEL: +34-971 157 138. FREQ (O/R): 123,5 MHz. Se coordinará antes del despegue en Menorca APP/TWR.



Transporte público: Autobús y taxi.

TASAS:

N/D.

ALERTAS:

AD situado en el CTR de Menorca.

OTROS:

Hay bar/restaurante. Posibilidad de acampar previa solicitud.

ALT, HGT & ELEV: FT
DIST: NM
BRG: MAG
OBST: AMSL

395144N 0041507E
ELEV 197
VAR 1°E (2015)

APP/TWR LEMH: 119.650
FREQ: 123.500

San Lluís
LESL

- (1) 0 hasta la elevación del techo de nubes, lo que resulte más bajo.
- (2) En los periodos de tiempo fuera de horario ATS publicado, el espacio aéreo pasará a ser clase G.

TACC118.005

FL195 - FL245

1000 ft AGL ; Limite superior CTR - FL195

Sectores VFR

Pasillos VFR

ALT MAX
1000
AGL/AMSL
259° 079°
E

MHN 112.60



1850 M
02

LA MOLA
395210N
0041858E

MN 344

SECTOR-MENORCA
1000 ft

MAR MEDITERRÁNEO

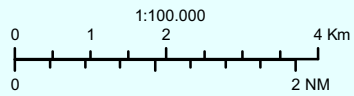
1000 ft HGT - 3000 ft HGT (1)

SFC - 1000 ft HGT (1)

ISLA DEL AIRE
394835N
0041733E

TWR118.200 SFC - 1000 ft AGL (2)

ALT MAX
1000 AGL/AMSL
326° 146°
S



ENAIRe
MARZO 2022



PROCEDIMIENTOS

NOTAS

- Toda la carta está incluida en SECTOR-MENORCA 1000.

(1) O hasta la elevación del techo de nubes, lo que resulte más bajo.

(2) En los periodos de tiempo fuera del horario ATS publicado, el espacio aéreo coincidente con ATZ LEMH, CTR LEMH y TMA PALMA ÁREA 1 pasará a ser clase G (RMZ). Se deben observar las disposiciones de ENR 1.4 y AD-2 LEMH casilla 17 referentes a la RMZ y casilla 18 en relación con la frecuencia y el idioma.

LLEGADAS

Las aeronaves en VFR con destino San Luis AD establecerán contacto radio con la TWR de Menorca AD como mínimo 5 MIN antes de entrar en la CTR, y a la vista de los puntos de referencia visual Playa de Son Bou, La Mola o Isla del Aire solicitarán permiso para entrar a la CTR a través de los pasillos VFR: W, E o S.

AVISO PARA AERONAVES CON DESTINO SAN LUIS AD (LESL): circuito de tránsito de San Luis AD SOLO al este del campo, para evitar conflictos con arribadas y despegues de Menorca AD.

SALIDAS

Las aeronaves que salgan de San Luis AD, una vez alineadas con la pista y antes del despegue solicitarán instrucciones de la TWR de Menorca AD, se mantendrán al este del campo y no procederán en ningún caso al oeste del campo sin autorización previa expresa de la TWR de Menorca AD.

- Dentro de la CTR las aeronaves mantendrán una altitud máxima de 1000 ft SFC.

FALLO DE COMUNICACIONES

Las aeronaves extremarán el cumplimiento de las reglas de vuelo visual al entrar en la CTR.

Las aeronaves que procedan al aeroclub San Luis lo harán por el pasillo "E", observarán el tráfico en San Luis y entrarán en circuito al este del campo para aterrizar, manteniéndose siempre al este del campo. Una vez en tierra notificarán por teléfono su hora de arribada a los servicios AIS/PLN de Menorca AD.

OBSERVACIONES

– Circuito de tránsito solo al este del campo.

– No se facilita servicio de Control de aeródromo en el circuito de aeródromo de San Luis AD ni en el área de maniobras.

– No sobrevolar San Luis (pueblo).

– Tanto llegadas como fallo de comunicaciones se efectuarán sin cruzar la pista.